I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001862 /2011

Cerrillos, 29 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5825/2011; el Memorándum N°600/1058/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1791/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1791/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PADRE MANUEL LACUNZA, COMUNA DE CERRILLOS", ID N°812-65-LP11.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PADRE MANUEL LACUNZA, COMUNA DE CERRILLOS", ID N°812-65-LP11,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1791/2011.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/PGI
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

PROPUESTA PÚBLICA

"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PADRE MANUEL LACUNZA, COMUNA DE CERRILLOS"

ACTA DE ACLARACIONES
ID: 812-65-LP11

Respuestas y Aclaraciones:

1 21-09-2011 ¿Por qué se pone el ítem "energía y servicios" en el itemizado y después se pide que se incorpore en los GG?

R .- Se menciona el ítem solo para efecto de correlación con las EETT de arquitectura y para que el oferente no olvide considerar incluir su valor solo en los Gastos Generales, como se indica. En el ítem indicar 0.0.

2 21-09-2011 ¿Se debe utilizar ladrillo fiscal o ladrillo estructural tipo "princesa"?.

R .- Se debe utilizar ladrillo fiscal, según lo indicado en pto. 6 de las EETT de arquitectura.

3 22-09-2011 ¿Se puede utilizar hormigón elaborado in-situ o debe ser de planta?. ¿Ambos contemplan ensayos?

R .- El proyecto contempla el uso de Hormigones Premezclados de Planta, y solo en caso de ser necesario fabricar algunas cantidades menores en obra. Ver pto. 6.3 de EETT de OOCC.

4 22-09-2011 ¿El sellador se aplica en todas las superficies o solo en el cielo de baños y cocina?

R .- Solo en cielo de baños y cocina, según lo indicado en pto. 32.2 de EETT de arquitectura.

5 22-09-2011 Definir quién es el responsable por el empalme eléctrico y sus costos asociados.

R .- El oferente es el responsable del empalme eléctrico y de sus costos asociados, según las características de las instalaciones indicadas en las EETT de Electricidad.

6 22-09-2011 Definir artefactos de cocina que deben ser proporcionados.

R .- En cocina se contempla proporcionar lavaplatos según pto. 25 letra e, mueble de lavaplatos según pto. 29.1 y mueble de apoyo de cocina según pto. 29.2. Solo no se contempla la cocina.

7 22-09-2011 Respecto a las instalaciones sanitarias, se consulta si existe MAP en el terreno o se debe generar todo el trámite de instalación y sus costos asociados.

R .- No existe MAP en terreno, Se debe contemplar todo el trámite de instalación y sus costos asociados.

8 22-09-2011 A que distancia se encuentra la matriz de AP respecto a la ubicación del medidor?.

R .- Ver Factibilidad y Proyecto de la Especialidad.

9 22-09-2011 Respecto a la instalación de Gas, EETT no solicita Certificación, entendemos que no se exige.

R .- No se exige.

10 22-09-2011 Respecto a los artefactos que se intervienen con el Gas Licuado, entendemos no forman parte de la oferta la Cocina y el Horno. Confirmar.

R .- Correcto. No es parte de la oferta la cocina y el horno.

11 22-09-2011 Entendemos que el valor de 49,3 millones corresponde a valor neto. Confirmar.

R .- No. El valor de $49.338.000.- corresponde al presupuesto máximo disponible, con IVA Incluido. Ofertas por sobre este valor dependerán de la existencia o no de factibilidad presupuestaria disponible.

12 22-09-2011 Esta licitación considera algún anticipo o el contratista debe financiar los trabajos?

R .- No. Esta Licitación no contempla anticipo. El pago se realizará según lo indicado en el pto 1.6.2 de las B.A.G.

13 22-09-2011 Se pide confirmar si están disponibles los fondos en el Municipio, o estos deben ser solicitados al GORE una vez recibida la factura de cada Estado de Pago. Favor Aclarar.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

R .- La modalidad de financiamiento corresponde a el "Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" de la SUBDERE. El cual contempla provisión de fondos a rendir por la municipalidad. Con lo cual siempre la Municipalidad contará con los fondos necesarios para su cancelación, según lo indicado en pto. 1.6.2 de las BAG.

14 22-09-2011 Una vez que se recepciona la factura de cada Estado de pago, cuánto son los días o meses que el contratista debe espera para que le paguen?

R .- Se estima un plazo de 15 días.

15 22-09-2011 importante saber si 49.000.000 son netos o brutos ya que si son brutos el proyecto no parece muy atractivo económicamente

R .- Respondido en R-11.

16 23-09-2011 Tabiques son en madera o metalcom?

R .- Tabiques son de metalcon.

17 23-09-2011 Favor, definir con más detalle cerámica muros.

R .- Definido en ptos. 17.1 y 17.2 de las EETT de arquitectura.

18 26-09-2011 Existe algún requisito o categoría para participar en la Licitación?. En las bases no aparece nada detallado

R .- No se exige requisito o categoría para participar. Remitirse a las Bases.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL